



Ministerio de Educación
Despacho Ministerial



URGENTE

Lima, 21 de mayo de 2002
Oficio N° 186 -2002-ME/DM

Señor Doctor
DIEGO GARCÍA SAYÁN
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de referirme al proyecto "Programa Ruta Inca 2002 - Expedición a los Cuatro Suyos", promovido por el señor Rubén La Torre Valenzuela.

Al respecto, deseo informar a usted que, en respuesta a los requerimientos que se le formulara, el Instituto Nacional de Cultura, entidad competente en este caso, se ha pronunciado en un Informe contenido en el oficio No. 491-2002-INC/DN, cuya copia se adjunta al presente, sobre la factibilidad de llevar a la práctica dicho programa.


Como podrá usted apreciar en el citado documento, el INC, de acuerdo a las evaluaciones técnicas realizadas manifiesta, entre otros, que "...el Programa Ruta Inca 2002 - Expedición a los Cuatro Suyos, no aporta beneficio alguno al Patrimonio Cultural de la Nación; por el contrario, pondría en grave riesgo la Integridad de dicho patrimonio...".

En consecuencia, este Ministerio no encuentra conveniente respaldar dicha iniciativa.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,




NICOLÁS LYNCH GAMERO
Ministro de Educación

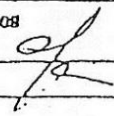
Ministerio de Relaciones Exteriores
ARCHIVO GENERAL Y DOCUMENTACIÓN
MESA DE PARTES
RECIBIDO
CODIGO: 28/4
Trámite a cargo de:
V.S.G.

21 MAYO 2002

Copias para Información

1 CLT
2 GAB
3

Observaciones



ACE
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Calle Lima No. 030
Teléfono: 4769875



RECIBIDO
12 FEB 2004

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

San Borja,

05 FEB 2004
RECIBIDO
MINICETUR
RECIBIDO
06 FEB 2004
Copia 12-20-04

Oficio N° 072-2004-INC/DN

Señor
RAMIRO SALAS BRAVO
Viceministro de Turismo
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y manifestarle que hemos recibido las llamadas telefónicas del señor Rubén La Torre Valenzuela, Presidente de la Asociación Ruta Inka y del señor Miguel Carlos Castillo, Alcalde Provincial de Cajatambo, quienes insisten en la realización del Proyecto Ruta Inka 2004 – Rumbó a La Paz con los Hijos del Sol”.

Al respecto, debo señalar que el Instituto Nacional de Cultura ha emitido opinión sobre la inviabilidad de dicho proyecto, debido a que ningún sitio o zona arqueológica puede soportar una expedición de esta envergadura, que pretendería congregarse aproximadamente 400 personas simultáneamente en varios tramos del Camino Inca – Chhapaq Nan y diversos sitios arqueológicos. Adjunto copia del oficio N° 879-2003-INC/DN remitido al Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo, manifestarle mi preocupación por la difusión y promoción de este evento a través de la página web: www.ruta-inka.com.pe. Se adjunta copia de notas de prensa y resumen ejecutivo de dicha página.

Hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Luis Guillermo Lumbereras Salcedo
LUIS GUILLERMO LUMBERERAS SALCEDO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

2004 FEB 4 AM 11:45

MINICETUR
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTAL

002270

- AC: Lo indicado
- C.C: Embajador Alberto Cantón Tejeda -- Subsecretario de Política Cultural Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Señor Jaime Reyes Miranda -- Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros
- Señora Julia Valencuela Cuello -- Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República

RECIBIDO